

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.		Domingo 26 de Mayo de 1889	FUERA DE CÓRDOBA.		Núm. 1.213
	UN MES. 7 REALES.	TRIMESTRE. 20 "		UN MES. 9 REALES.	TRIMESTRE. 24 "	
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias políticas y de redacción al Director de EL ADALID.			Anuncios, avisos y comunicados, a precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.		
	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	REDACCION. Calle de Osio, número 6.				

CÓRDOBA 26 DE MAYO DE 1889.

DESDE MADRID

Señor Director de EL ADALID.
Madrid 24 Mayo 89.

Mi querido director: el escándalo la falta de respeto al Presidente de la Cámara y la irreverencia cometida á los sagrados derechos del parlamento, es una triste página que siempre servirá de escarnio á los sanos principios de buen gobierno.

El día de ayer, con la turbulenta sesión del Congreso de los Diputados, en que un puñado de representantes del país dirigían toda clase de apóstrofes mal sonantes, gestos y ademanes del peor gusto, revelan que el estado en que la mayoría se ha colocado contra la única autoridad legítima dentro de aquel recinto, autoridad elegida con entusiasmo por el espontáneo sufragio de los mismos que ahora pretenden arrastrar por el lodo sus prestigios, reclama una inmediata reparación; la mayoría exaltada por la actitud adoptada por el señor Martos y sus amigos con respecto á la proposición del señor Villaverde, la traducen por falta de lealtad del señor Martos para el partido en que militaba, y pretende que su libre criterio en materia económica lo subyugue á lo que la mayoría llama compromiso de partido.

No trato en esta carta de juzgar conductas, tan solo me limito á apreciar el acto de ayer como atentatorio á la autoridad del presidente de la Cámara, que debe ser acatada y respetada, teniendo camino espedito los que no la juzguen ajustada á los derechos que el reglamento le concede, para presentar por escrito su voto de censura, todo acto que no esté dentro de este valladar, tendrá siempre que ser reprobado por todos los hombres serios de la política española.

Los cálculos y conjeturas de la actitud de la mayoría y el móvil que la lanzó á tan indiscretas actitudes, revela por lo menos gran debilidad por parte del gobierno ó falta de prestigio para con los diputados que siguen su política; el conflicto surgido se anunciaba, los ánimos estaban exaltadísimos, los primeros chispas antes de dar comienzo la sesión fueron en el salón de conferencias, surgieron varias acaloradas discusiones entre diputados de la mayoría y los amigos del señor Martos; en un apiñado grupo, el señor Núñez de Arce y el senador señor Rivera, sostuvieron larga polémica de tonos muy suvidos, el primero en pró de la mayoría y el segundo en defensa del señor Martos; el diálogo subió de punto y del tonos con la presencia del señor marqués de Sardoal que apoyó los argumentos del señor Rivera, atacando con discretas frases los que presentaba el señor Núñez de Arce; este grupo al fin se disolvió pero se formaban otros y se comprendió desde el primer momento la *textura* en que estaban colocados unos y otros, temores que fueron comprobados al presentarse en el salón de sesiones el señor Martos y comenzar las voces y denuestos.

El Gobierno, desde el instante en que llegó á su noticia la decisión de provocar un acto de descortesía al presidente, estará en el deber de evitarlo, calmando ánimos y suavizando asperezas, y en último caso, sacando el tan decantado recurso del señor Sagasta, *la disciplina del partido lo exige*; pero el señor Sagasta no concurre á la sesión, su deber lo llamaba á otra parte; el viaje de S. M. la Reina Regente exigía su presencia en la estación del Mediodía, para despedir á la egregia viajera que partía para Aranjuez; los demás ministros que concurren á la sesión se encontraban tranquilamente en el banco azul, notándose únicamente alguna inquietud al señor ministro de Estado, el que al entrar en el salón el señor Martos y ocupar la presidencia, se levantó en actitud de abandonar el banco ministerial, (siendo traducido por algunos aficionados á explicar hasta lo más insignifican-

te), el que este movimiento casual del señor ministro tomaron algunos diputados en otro sentido, y en este momento dió principio la *asonada parlamentaria*.

Al cubrirse el señor Martos y levantar la sesión, muchos de sus amigos le rodearon para acompañarle, pero entonces el señor Martos, con acento tranquilo, dijo: *los maceros delante, los secretarios detrás; PASO al presidente del Congreso*, y le fué abierta plaza por entre la multitud de diputados, sin obstáculo alguno.

El día de hoy promete mucho: desde antes de las dos de la tarde, hora en que le he teleografiado y en que escribo esta correspondencia, el número de diputados y periodistas que pululan por el salón de conferencias y pasillos es grande. Se comenta el resultado del viaje á Aranjuez del señor Sagasta y el Consejo de ministros celebrado esta madrugada.

Suspendo ahora estos renglones para recoger impresiones y cerrar mi carta lo más tarde que el correo permita.

A las tres menos cuarto abrióse la sesión bajo la presidencia del señor Martos, guardando la Cámara gran silencio y circunspección.

Nuestro ilustre jefe señor Romero Robledo pronunció breves palabras, manifestando se proponía discutir los lamentables hechos ocurridos en la sesión de ayer, pero que siendo él siempre fiel guardador á los respetos que se deben á la régia prerrogativa, y viendo de uniforme al señor Sagasta, lo que le hacía comprender tendría que leer algún decreto importante, renunciaba por ahora á la palabra.

El señor presidente del Consejo subió á la tribuna y dió lectura al decreto de suspensión de sesiones de la presente legislatura.

Grandes vivas al Rey, á la Regente y al Parlamento fueron proferidos por todos los diputados, partiendo los primeros de los bancos donde se sientan nuestros amigos.

Muchos y diversos comentarios se hacen: unos afirman que dentro de pocos días se abrirá la quinta legislatura; otros aseguran que el Gabinete está en crisis y se formará uno de *notables*, pero nada concreto puede asegurarse.

Corre también la noticia que, habiendo llegado á conocimiento del señor Martos que el Gobierno no conferenció anoche con el vicepresidente señor duque de Almodóvar, y que se juzgaba por muchos fuese abierta la sesión (como medida de prudencia) por el espresado vicepresidente, mandó un aviso el señor Martos al Mayor del Congreso, manifestándole no se franquease el acceso al salón de sesiones hasta que llegara para él abrir la sesión en uso de su indiscutible derecho. Este rumor necesita confirmación.

Los rumores más lógicos de última hora son: que la suspensión de sesiones nada resuelve; el conflicto continúa en pié, y los rencores no cesan. El señor Sagasta hubiera deseado, según se dice, cortarlo de raíz disolviendo las actuales cortes, pero parece encontró para realizarlo algunos obstáculos difíciles de vencer.

Las sesiones se habrán suspendido, pero al reanudarse seguirá siendo, como es de derecho, el presidente de la Cámara el Sr. Martos.

Nuestro ilustre y querido jefe el señor Romero Robledo no oculta á nadie su satisfacción y sus esperanzas para verlas convertidas en realidad en breve plazo.

Suyo afectísimo,
U. V. Gastelu.

ANTES DEL ESCÁNDALO

DE LA SESIÓN DEL CONGRESO DEL DÍA 24

En los pasillos

Trascribimos de un apreciable colega:

«Desde primera hora era grande la animación, muy vivos los comentarios que se hacían y vagas y contradictorias las noticias que circulaban.

Allí supimos que por la mañana habían vi-

sitado al señor Martos los jefes de los grupos parlamentarios que anteayer votaron contra el Gobierno.

De los primeros que llegaron al Congreso fueron los señores Romero Robledo y Gamazo, quienes cambiaron sus impresiones, primero con el señor conde de Toreno y después con los señores López Domínguez y Cassola.

Al mismo tiempo los ministros se reunían en su despacho, y mandaron llamar á los señores Alonso Martínez, Moret, Navarro Rodrigo, Puigcerver, Balaguer, Eguilior y Laserna.

Allí se habló de la situación y debió convenirse en que constituía una verdadera imprudencia la presentación del voto de censura, porque el Sr. Laserna recibió una orden de no presentar la proposición que tenía preparada.

Cuando se hizo público este acuerdo, se enardecieron nuevamente los ánimos.

Unos afirmaban que al presentarse el señor Martos, los diputados abandonarían sus asientos; otros lo negaban, algunos defendían aquel procedimiento, impugnándolo vivamente no pocos.

Pero abandonemos los pasillos y entremos en el salón de sesiones.

El escándalo

Con regular concurrencia de diputados, y bastante animación en las tribunas, declara abierta la sesión el señor duque de Almodóvar.

Son las tres y veinticinco minutos. Hay rumores de grandes sorpresas.

Muchos aseguran que se presentará el voto de censura contra el señor Martos.

Los ánimos están muy excitados. Se hacen muchos comentarios sobre el Consejo que hoy han celebrado los ministros.

No ha venido el señor Martos. Los ministros tampoco han aparecido hoy por el salón de conferencias.

Los señores Villanueva y Maluquer, unen su voto al de la mayoría en la votación recaída anoche sobre la proposición de los cereales.

El señor Eguilior, como presidente de la comisión de presupuestos, contesta á los cargos del señor Villaverde.

El señor Villaverde se queja de la rigidez reglamentaria del vicepresidente señor duque de Almodóvar.

Este sostiene que cumplió con su deber el día anterior.

(Entran en el salón de sesiones los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.)

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el Gobierno tiene gran interés en que se presenten cuanto antes á discusión los presupuestos.

Asegura que la comisión presentará en breve sus dictámenes.

Se hacen varias rectificaciones.

Se presenta á discusión el proyecto de sufragio universal, y empieza á hablar el señor Domínguez (don Lorenzo), que encarece la importancia del debate económico planteado por los conservadores.

Sostiene que antes de apelar al planteamiento del sufragio, debieran haberse corregido los males gravísimos que afectan al cuerpo electoral.

Asegura que este Gobierno ha inventado un derecho que no ha inventado nadie; el derecho al «tumulto», dejando en la impunidad los delitos de las turbas.

Al llegar estos momentos, por las puertas del salón comienzan á entrar diputados en tropel.

Todas las miradas se dirigen á las puertas.

Se anuncia que va á entrar el Sr. Martos. En efecto, precedido de gran número de amigos, el Sr. Martos entra en el salón de sesiones.

Se oyen algunas voces de ¡fuera! ¡fuera!

El señor marqués de la Vega de Armijo abandona inmediatamente el salón de sesiones.

Aplauden los conservadores, gamacistas, cassolistas, monteristas, reformistas é izquierdistas.

Los aplausos son al señor Martos.

—¡Estó no se puede tolerar!

—¡Vámonos.

—¡Fuera!—exclaman varios diputados ministeriales jóvenes.

Vemos lanzarse de sus asientos y se precipitan en medio del salón, prorumpiendo en voces graves contra el señor Martos, á los señores Burell, Reina, Urzaz, Gomez Sigura, Flores Dávila y otros.

Suenan nuevos aplausos y cada vez más nutridos.

Algunos diputados pretenden abrirse paso para llegar á la presidencia.

Se oyen frases como estas:

—¡Cobarde!

—¡Canalla!

—¡Traidor!

—¡Infame!

Se cruzan entre los diputados los mayores dictiones.

Varios ministeriales levantan los bastones en actitud agresiva.

No hay manos ociosas.

Los que no aplauden, se mueven en todas direcciones, discutiendo á grandes voces.

¡Orden! ¡Orden!

Todo es inútil.

Vemos ponerse el sombrero al señor Burell. Algunos diputados le imitan y se ponen los sombreros; pero hay manos más fuertes que se los quitan con violencia, en medio de grandes aplausos.

Las tribunas toman parte en el tumulto, aplaudiendo y censurando con denuestos.

Hay periodistas ministeriales que lanzan los más duras cánticos contra Martos.

Los periodistas conservadores é imparciales protestan con aplausos.

Trascurren unos quince minutos sin que el tumulto se logre dominar.

—¿Qué hace ese Gobierno?—preguntan muchos.

—El Gobierno debe protestar.

—Esos ministros no saben cumplir con su deber.

Vemos en el banco de los ministros á los señores Becerra, Capdepon, Xiquenay, Canalejas y don Venancio González.

Los ministros no saben qué hacer.

El señor Cánovas pronuncia vivos apóstrofes.

El señor Romero Robledo increpa al Gobierno.

—¿Qué haceis vosotros?

En los bancos más altos aparece el señor Cassola rodeado de amigos.

Hay momentos en que algunos ministeriales arrojan á los grupos, pretendiendo subir á la presidencia.

El señor Martos discute á grandes voces con sus adversarios.

El señor Cassola baja precipitadamente al centro del salón, y dirigiéndose á los diputados más hostiles, les increpa.

Hay instantes en que se cree inevitable la lucha cuerpo á cuerpo entre los diputados.

Los ministros recomiendan la calma.

Fuertes siseos y apóstrofes de los periodistas, logran dominar el desorden por algunos momentos.

Se da lectura por el señor conde de Sallent al siguiente artículo del reglamento:

«Art. 42. Si ocurriese algún suceso desagradable en el edificio del Congreso, el presidente tomará las disposiciones preventivas que su prudencia le dicte, y será obedecido respetuosamente.»

Se repiten las demostraciones hostiles.

Las últimas palabras del art. 42 son acogidas con grandes aplausos por los conservadores y amigos de los señores Gamazo, Romero Robledo y López Domínguez.

El señor Castelar pronuncia palabras que no oímos, pero creemos que recomiendan la paz.

El señor Martos: Puede continuar el señor Domínguez (don Lorenzo,) si se lo permite la resistencia de los diputados.

—No, no.
—¡Fuera! ¡fuera!
—¡Que se vaya ese canalla!

El señor Cánovas: Con este motín, ¿cómo se vá a hablar?

Pretende hablar don Lorenzo Domínguez.
—Siéntese V.—grita el señor Villaverde.
—¡No hable V.! ¡no hable V.!

El señor Martos: Esas demostraciones de la mayoría... (Grandes protestas.)

—¡Fuera! ¡fuera!

El Sr. Domínguez: Mis palabras han de ser aplausos para el señor Martos.

Nuevas protestas.
Los Sres. Capdepon y Xiquena luchan á brazo partido con varios diputados que apostrofan al señor Martos.

—¿Dónde está Sagasta?

El señor Muro: Los únicos que guardan orden son los republicanos.

—¡A callar!
—¡Silencio!

—¡Orden!

El Sr. Martos coje el sombrero y se cubre abandonando el sillón.

Y vuelta á empezar.
Nutridos aplausos saludan al Sr. Martos. Algunos diputados le salen al paso en actitud hostil.

Los maderos y ujieres, y muchos diputados amigos protejen al señor Martos con sus cuerpos.

Por fortuna para todos no se llega á realizar la agresión que intentan algunos rabiosos protestantes.

El Sr. Martos sale por una de las puertas de la derecha del salon de Sesiones, entre grandes aplausos.

Los conservadores, de pié y con los sombreros quitados dan ¡vivas al Rey! y á la ¡Reina!

Y así termina el escándalo mayor que seguramente se ha presenciado en nuestro Parlamento.

Las tribunas todas han sido desalojadas con órdenes terminantes de llevar á la prevención á los que intenten penetrar en ellas.

De estas rigurosas órdenes no nos hemos podido sustraer los periodistas.

Al salir de la tribuna, oímos fuertes truenos. *HAY tormenta y llueve á torrencias.*

¡...ai augurio!

NOTAS POLITICAS

En nada ha disminuido la gravedad de la situación política porque atraviesa el gabinete que preside el señor Sagasta con la suspensión de sesiones, única cosa que pudo recabar en el Real Palacio de Aranjuez, la noche que hizo á aquel punto precipitado viaje después del monstruoso é incalificable escándalo de la mayoría en la Cámara popular.

La conferencia del Presidente del Gobierno con S. M. duró tres horas largas, y en vano los ministeriales quieren hacer creer que obtuvo la omnimoda confianza de la Corona; la suspensión y nada más que la suspensión de sesiones cuando realmente iba por el decreto de disolución.

¿Habrá ejemplo más triste ni situación más desairada que la de un gobierno que á raíz de una nutrida votación numérica á su favor, tiene que pedir por *miser cordia* á la Corona la suspensión de sesiones para salvar momentáneamente su vida?

Ese gobierno está muerto, ese gobierno nada puede resolver ya con esa incorrecta mayoría ni en la cuestión política ni en la económica.

¡Breve ha de ser el paréntesis é inevitable su caída!

Los conservadores se las prometen felices á causa de los pasados acontecimientos, pero cualquiera que sea la solución de la crisis total que muy en breve ha de plantearse, podemos asegurar que los conservadores sueñan, que en los momentos actuales no está el país dispuesto á recibirlos sin que antes se realice el programa liberal.

El Diario Español juzga así la estraña conducta del señor marqués de la Vega de Armijo en la escandalosa sesión del Congreso: «El Gobierno, con su presencia en el banco, se hizo cómplice de aquella turbulenta y anárquica manifestación; que el Gobierno se mostró incapaz de contener el formidable olea-

je que surgía y resurgía en los bancos como las olas en un mar embravecido, nadie puede dudarle; como es cierto, positivo y expresa con elocuencia la complicidad del Gobierno, la salida del marqués de la Vega de Armijo animando á los revoltosos con los gritos de «fuera, fuera.»

¡Qué vergüenza!

MISCELANEA

El martes próximo tendrá lugar ante la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, contra Juan Romero Mohedano, por estupro. Actuará como querellante el señor Velasco, como defensor el señor Castejón, y como procuradores de ambas partes, respectivamente, los señores Alamo y Pardo.

En la calle del Toril existen varias locetas sueltas, resultando en los días de lluvia que el transeunte que tiene la desgracia de pisarlas, sale lleno de lodo hasta las rodillas. Trasladamos la noticia al señor Alcalde.

A los rótulos de la Parroquia de San Miguel y calles de Morería y Capuchinos, les faltan algunas letras. Estos desperfectos pudieran arreglarse con muy poco dinero, y en cambio ganaría mucho el ornato de la población.

Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en el acreditado café del Gran Capitán, un concierto á sexteto y piano, bajo la inteligente dirección del reputado maestro señor Lucena (don Eduardo.) Hé aquí el programa: 1.º Tutti in máscara, Sinfonía. Pedroti. 2.º Fantasia de la *Africana*. Meyerbeer. 3.º Serenatas Vascas números 1, 2 y 3. Oscar de la Canna. 4.º Duo de flauta y violín sobre motivos de *La Favorita*, con acompañamiento de cuarteto. Neri. 5.º Potpourri de aires andaluces. Lucena. 6.º Les Marionettas, Polka. Metra.

En la sesión celebrada por la Junta Directiva del Ateneo de esta capital, en la tarde del pasado viernes, se acordó prorrogar el plazo señalado para la admisión de los trabajos con destino al certámen literario, hasta el día cinco de Junio próximo, y los relativos á la Exposición de Artes y Labores, hasta el día treinta del corriente. También se acordó, el nombramiento de vocales del jurado calificador de la Sección de Bellas Artes, recayendo en los Señores don José Muñoz Contreras, don Manuel de Torres y Torres y don José Rodríguez Losada.

Anteayer á las cinco de la tarde un niño de seis años fué herido en la cabeza, de una pedrada, por otro de su edad, en la calle Huerto de San Andrés.

Recientemente ha fallecido en Palma del Río el señor don Diego Gamero Civico, hermano de nuestra distinguida amiga la señora Baronesa de San Calixto, y persona que gozaba de la general estimación y simpatías, por las relevantes prendas personales que le adornaban. Reciba la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar, á la vez que rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del que fué en vida leal amigo y correcto caballero.

Según nuestras noticias son muchas las familias de esta capital que piensan trasladarse hoy al santuario de Nuestra Señora de Linares, con motivo de la solemne función que se celebra en el mismo en honor de la excelsa conquistadora de Córdoba.

Mañana tendrá lugar en el Monte de Piedad de esta capital, la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la Sucursal segunda, durante el mes de Septiembre último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

Dos individuos, pertenecientes á la embajada china que ha estado en Córdoba, de paso para Sevilla, Cádiz y Granada, estuvieron anteayer jugando al billar en el acreditado Café del Gran Capitán, produciendo la natural curiosidad entre los concurrentes á dicho establecimiento.

El pasado jueves, un hombre en completo estado de embriaguez, permaneció tendido sobre el pavimento á la entrada de la Diputación provincial, desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde. ¿Serán ciegos todos los dependientes de la autoridad? Porque de otro modo no se comprende que sucedan tales cosas.

Las leyes de la educación deben ser diferentes en cada Gobierno. En la monarquía deben tener por objeto el honor; en la república la virtud, y en el despotismo el miedo.—Montesquieu.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Valsequillo.

La limpieza pública en el mercado de la Corredera se efectúa algunos días á las tres de la tarde. ¿No podría practicarse este servicio un poquito más temprano?

Por el señor juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital se cita, llama y emplaza á Manuel Garrido Carmona, vecino de esta ciudad, y de oficio tonelero, para que comparezca ante dicho juzgado á cumplir la condena que le fué impuesta en juicio de faltas, celebrado por escándalo con embriaguez.

El periódico oficial de la provincia, correspondiente al jueves último, publica el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Instrucción pública, en su sesión celebrada el día 30 del pasado mes de Abril, bajo la presidencia del señor Gobernador civil don José de Heredia y Rodrigo Vallabriga.

A la cantidad de 1.868 pesetas y 48 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los fielatos de esta capital, el día 24 del corriente.

Dos buenos bebedores se hallan sentados á la mesa.

El criado trae, con religioso respeto, una botella cubierta de polvo y de telarañas.

—Esta botella—dice con énfasis el anfitrión á su convidado—tiene más de veinte años.

—¡De veras!—exclama el otro;—pues mire usted, es pequeña para la edad que tiene.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 740'9.—Temperatura á la sombra y al aire libre, engrados centesimales, 22'6.—Dirección del viento, O.—Estado del cielo, Muy nuboso.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 27.—Idem mínima, id. id., 13'8.—Agua de lluvia, en milímetros, 24.

Córdoba 25 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Preside Cortes, protesta Romero y se suspende legislatura

Madrid 24.

Ha presidido la sesión del Congreso el señor Martos. El Sr. Romero Robledo ha protestado contra la conducta de la mayoría en la tarde de ayer. El Sr. Sagasta, de gran uniforme lee el decreto de suspensión de las sesiones. Algunos diputados dieron vivas al rey y á la reina.

En el Senado

Madrid 24.

En el Senado se aprobó definitivamente el proyecto de pase á Ultramar de los jefes y oficiales del ejército; se lee el decreto de suspensión; se dan vivas al rey y á la reina, y el señor Maluquer uno á la libertad.

En el salón de conferencias. Una frase de Romero Robledo

Madrid 24.

Desde antes de comenzar la sesión del Congreso se notaba extraordinaria animación en el salon de conferencias.

En un grupo se vé á los señores Becerra, Navarro Rodrigo y Villaverde y este último defendía á la mayoría, considerando que habia sido provocada arrogantemente por el señor Martos. Navarro Rodrigo condenaba dicha actitud, no queriendo que recayera sobre su partido la responsabilidad por ello.

El marqués de Sardoal y Romero Robledo se hallaban en otro grupo del que se separó el último, diciendo:

«Me he colocado en la avanzada del partido liberal para que cuando este caiga, caiga de ese lado.»

Disculpa del ministro de la Gobernación

Madrid 24.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde especial empeño en sincerarse ante algunos jefes de minorías y personas caracterizadas, afirmando que ayer hizo cuanto estuvo de su parte para evitar el escándalo que se dió en el Congreso.

El voto de censura en el bolsillo

Madrid 24.

El Sr. Gomez Sigura tenia redactado un voto de censura, en que pedía al Congreso declarase haber visto con sentimiento la conducta seguida por el presidente, durante el

debate económico. Como la sesión fué muy breve, se quedo con él en el bolsillo.

A favor de Martos

Madrid 24.

A primera hora han conferenciado los señores Cánovas, Pidal, Toreno y Romero Robledo, conviniendo en apreciar que el señor Martos estuvo en su derecho al abstenerse en la votación.

El señor Martos después de la sesión

Madrid 24.

Después de la sesión permaneció en su despacho breves momentos el señor Martos, saliendo después del edificio acompañado de algunos amigos.

Diferentes opiniones

Madrid 24.

En el salon de conferencias han menudeado esta tarde los comentarios. Las opiniones son varias. Unos convienen que el decreto de suspensión es el prólogo de otros dos: el de término de la legislatura y el de disolución de Cortes; otros creen que este no llegará á publicarse.

La opinión más generalizada es la siguiente: El Sr. Sagasta procurará suavizar en estos días las dificultades que hay en la mayoría, procurando convencer á los disidentes y aquietar la intransigencia de Martos. De no obtener resultado, daría por terminada la legislatura.

En este caso regirían los actuales presupuestos, introduciendo toda clase de economías con arreglo á la autorización que concedieron las córtes.

Hay quien supone que la lectura de dicho decreto en el día de hoy indica que el señor Sagasta no cuenta con el de disolución, más esto no es verosímil.

Los ministros y Alonso Martinez y los diputados catalanes

Madrid 24.

Algunos ministros se reunieron en el Senado despues de la sesión para cambiar sus impresiones.

Los diputados catalanes se han reunido con el señor Alonso Martinez para ocuparse de las modificaciones que han de hacerse en el Código civil.

Juicio oral

Madrid 24.

En el juicio oral ha terminado su informe el señor Cobeña, y comenzado su discurso el defensor de Maria Avila señor Botella.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.—**MAÑANA.**—Santa Maria Magdalena de Pazzis, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia del Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su titular excelsa en su Santuario extramuros de esta capital. En este día se rezará la novena á las nueve, y á las once será la fiesta de regla, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, asistiendo una lucida orquesta. Predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su Ermita.—Mañana á Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.—A las 9.—La zarzuela en un acto de cinco cuadros, *Certámen nacional.*—A las 10.—Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, *Un gatito de Madrid.*—A las 11.—La zarzuela en un acto, *¡Al agua, patos!*

PRECIOS PARA CADA FUNCION.—Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntos.—Butaca con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30 id.—Entrada principal, 25 céntos.—Idem al paraiso, 15 céntos.

ULTIMA HORA

Director ADALID.

Madrid 25 (10'5 m).

Asegúrase minorías monárquicas darán manifiesto si el gobierno no resuelve cuestión presupuestos antes año económico.—G.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA SEMANA LITERARIA DE "EL ADALID"

DIRECTOR

DON JULIO VALDELOMAR Y FÁBREGUES

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

CÓRDOBA 26 DE MAYO DE 1889

SUMARIO.

Ojeada semanal, por Groen.—La primera cana (soneto), por don Ramón G. Pereira.—Dos romances (poesía), por don Fernando de Lavalle.—Blanco y azul, por Kasabal.—A dormir (soneto), por don Salvador Rueda.—Humoradas, por don Ramón de Campoamor.

OJEADA SEMANAL

Por fortuna para los aficionados á las representaciones de ópera, estas serán una realidad, y han desaparecido los rumores que corrían en la semana anterior y de que nos hicimos eco en nuestra última Ojeada. La compañía que actúa en Sevilla, vendrá definitivamente, y ya los que favorecidos por la fortuna, piensan abonarse, tendrán ocasión de aplaudir el mérito de la señorita Nevada y del tenor Stagno, durante las funciones que han de ofrecer, después de los programas que con profusión se han repartido en la última semana.

Llega á nosotros la noticia, de que no solamente entre la buena sociedad de la capital será el abono numeroso, sino que hay pedidos hechos de algunos pueblos de la provincia, de donde se proponen venir á visitarnos como de costumbre muchas familias durante la próxima feria.

La feria: Hé aquí la palabra que no deja de oírse desde hace muchos días. Y es que todos se preocupan por ella, en el sentido de que la generalidad cree que cuando llegan ciertas fiestas, es necesario, es indispensable divertirse de oficio, porque sí, y porque todos van y toman participación en aquellas.

Así, pues, vemos que la animación se nota en los establecimientos, donde acuden nuestras paisanas para proveerse de las telas que han de formar después los vestidos elegantes que han de lucir.

El aficionado á toros discute punto por punto sobre el resultado que puedan ofrecer las dos corridas que han de tener lugar, lo mismo por lo que se refiere á los diestros que en ella han de tomar parte, como por lo que respecta á las condiciones del ganado que ha de lidiarse.

Los velocipedistas ven con regocijo el campo de la Merced, convertido en sitio destinado para las carreras que en él tendrán lugar, y hay hasta quien sueña en que á él le tocará el premio ó los premios que se ofrezcan.

Y el pollo que hace tiempo ronda la calle de preciosa y elegante cordobesa, que le trae loco de amor, y sin saber lo que se hace, incluso el de atinar á cojer los libros, exponiéndose á unas calabazas en el próximo Junio; ítem más, quedándose anémico y delgado, cuenta por días y á todas horas, los que faltan para poder llegar al momento delicioso de juntarse con su adorada en la tienda del «Círculo de la Amistad», que existe en la feria, y entre walses y rigodones, pasar tres noches que no olvidará jamás.

Basta de feria, y vamos á otro asunto.

El Ateneo Científico, Artístico y Literario de Córdoba, se prepara para el Certamen que ha de ofrecer el día 14 del próximo Junio, en los salones del «Círculo de la Amistad», que ofrecerán una brillante perspectiva.

Sabemos que expresamente para este objeto, vendrá de Málaga un acreditado jardinero, que con variedad de flores, también traídas de la capital vecina, convertirá el local en un delicioso y espléndido jardín.

Bajo el punto de vista literario, no creemos que queden defraudadas las esperanzas del

Ateneo, porque nos consta que son muchos los temas presentados en opción á premio, y por consiguiente, no quedarán desiertos los que formaron el programa.

Y si es hablando de la Exposición que dicho culto centro proyecta, teniendo lugar su inauguración á la una de la tarde del día 2 de Junio, en los salones de aquél, podemos decir que la comisión no descansa, al mismo tiempo que el público se ha hecho eco de la idea, y se va formando la mencionada Exposición con escogidos trabajos de Bellas Artes y Labores de la Mujer, que van convenientemente instalándose.

De otro acontecimiento que tendrá lugar en el local que ocupa el Ateneo, podremos tal vez dar cuenta en nuestra Ojeada del próximo domingo.

Nos referimos á la celebración del Congreso periodístico, que tendrá lugar en dicho centro, y que á ser posible se celebrará en uno de los días de la semana de feria.

Nuestros compañeros en la prensa andaluza, con los de Madrid, al mismo tiempo que se reúnan con nosotros para discutir sobre la impenosa necesidad de pedir el cultivo del tabaco en la región andaluza, tendrán ocasión de conocer nuestro Ateneo, y la Exposición que en su local se ofrece.

Indudablemente, que todo esto redundará en beneficio de la culta citada sociedad y habla en pró de su vida próspera.

Para concluir: Hoy habrá tenido lugar en Málaga, el casamiento de una linda y elegante señorita muy conocida en los buenos círculos de esta capital en donde cuenta con apreciables individuos de su familia, y no pocos admiradores, con un distinguido joven sevillano.

Ya nos ocuparemos de esto en su oportunidad.

Sin mas pues, hasta el domingo.

GROEN.

LA PRIMERA CANA

Mucho ha de haber nevado en la montaña cuando, en toda la fuerza de los años, Me ha contado el espejo esta mañana Que tengo ¡cielos! un cabello blanco.

Fruto de mi dolor, yo te saludo; No tengo que saber quién te ha sembrado; Lluvias de soledad te dieron jugo, Y lágrimas de hiel te maduraron.

Pronto la nieve bajará á los valles Y tu desierto poblará de hermanos; También mis sueños vestirán su traje, También en copos morirán mis cantos.

¿A qué cegarte, pues? Vive tranquilo, Y dí en el mundo al que te encuentre raro, Que no eres viejo por haber nacido, Y no es un crimen el haber llorado.

RAMÓN G. PEREIRA.

DOS ROMANCES

Lava corre del Vesubio,
Ardiente lava del Etna,
De los ojos que te miran
Las lágrimas de la pena.
En el fondo de los cráteres
Bullen líquidas las piedras,
Y al calor de tus desdenes
Se derrite mi existencia.
¿Volcanes Etna y Vesubio?
Volcán el alma que sueña
Entre sombras de amargura
Con el sol de tu belleza,
Mientras, ingrata, sus fuegos
Entre la nieve desprecias,
Cual los témpanos gigantes
Que en las antárticas nieblas,
Alzan entre densas brumas
Las heladas cabelleras.

Te dije que te quería
En una noche de invierno,

El alma llena de ardores,
De negras nubes el cielo.
Pasó cual fugaz estrella
Sobre sus alas el tiempo,
Tornaron las auras leves,
Calló el huracán sus ecos
Y en una tarde de Mayo
Me digiste: «No te quiero.»
Tarde que vertiendo luces
Dejó en tinieblas mi pecho.
Malhaya las blancas flores,
Malhaya los arroyueños,
Malhaya la dulce tarde
Con sus hermosos reflejos.
¡Benditas las negras nubes,
De aquella noche de invierno!

FERNANDO DE LAVALLE.

Madrid. Julio 1888.

BLANCO Y AZUL

No voy á hablar, aunque cite sus colores, del pabellon portugués, hermano del nuestro y que como el nuestro ondeó triunfante por remotos mares en tiempos más felices.

No voy á hablar tampoco del Cielo de España, ni de los ojos de las niñas rubias. Blanco y azul es también el manto de la Virgen; pero esto es tema demasiado sublime para un artículo profano.

Hay algo blanco y azul que es mucho más prosaico; pero que constituye una palanca poderosa, un elemento de gran influencia en la vida moderna. ¿No habeis adivinado lo que es? El billete del Banco de Francia. Ni el más acérrimo defensor de la triple alianza, ni el más ciego partidario de Crispi ó de Bismarck puede

negar los franceses su sentimiento artístico. Ellos han llevado los colores más delicados: el blanco, símbolo de la inocencia, y el azul, el poético color del cielo, del mar cuando está sereno, y de la turquesa, á la representación grosera del dinero, al billete de Banco.

¡Y cuántos anhelos, cuántos afanes por obtener esos papелitos blancos y azules, que son los mejores pasaportes para viajar por Europa!

Cuando llega el otoño y las playas quedan desiertas y la alameda comienza á perder sus hojas, la dama elegante transforma su dinero en esos papeles blancos y azules, y con ellos en su cartera se lanza á Paris para transformarlos de nuevo en galas y en joyas, con las que vuelve á sus cuarteles de invierno.

Cuando en las grandes sesiones del Casino de Biarritz veo esos papелitos blancos y azules cruzar como mariposas ó irse amontonando en paquetes, no dejo de mirarlos con cierta emoción; con ellos se habrán pagado versos de Victor Hugo y cuadros de Meissonnier, novelas de Alejandro Dumas y dramas de Victoriano Sardou.

El billete de Banco es la moneda ligera y elegante de la civilización, sustituyendo á la pesada moneda de los tiempos rudos; pero entre todos, ninguno como el billete del Banco francés.

Es eminentemente cosmopolita; todos los pueblos le aceptan y es universal; lo mismo figura en la paga con que se satisface la lista civil á los reyes, que en el salario que recibe el industrial; lo mismo en la cartera de la princesa que en el *secretair* de la elegante inquilina de un entresuelo del *quartier* de Europa en Paris.

Para él se abren de par en par las cajas de los Rostchild, y por él rueda vertiginosamente la ruleta de Baden.

Blancos son los sueños de la infancia, azules los de la adolescencia; blancos y azules, esto es, de billetes de Banco, los de la edad madura.

Pues como si esto no fuera bastante poético, los franceses van á aumentar la poesía de sus billetes de Banco. Todos esos papeles blancos y azules que hoy figuran, van á desaparecer. Apresuraos á gastarlos los que los tengais guardados.

Al desaparecer, van á ser sustituidos por

otros azules por un lado, por el derecho, y rosa por el otro, por el anverso, y cuando se miren al trasluz para probar si son buenos, tienen que resultar del color de violeta.

¿Puede darse nada más bonito? El violeta es el color de los crepúsculos, de las medias tintas, del sol cuando se va y de la aurora cuando llega.

¿Pues y los dibujos? Los dibujos de esos billetes nuevos serán cabezas de mujeres hermosas, presentadas en medallones y enlazadas con arabescos.

Nosotros somos más prosaicos: ponemos en los billetes de Banco los retratos de personajes graves. Quevedo y Calderon han figurado en ellos, y no estoy seguro de si figuran todavía, porque hace tiempo que no los veo.

Mendizabal y Colmenares han andado ó andan también en ellos; pero eso es demasiado serio. En cambio un billete azul por un lado, rosa por otro, violeta mirado al trasluz y que presenta las sonrientes cabezas de mujeres hermosas, no puede darse cosa más alegre.

Lo malo es esto, precisamente que invita á gastarlo alegremente; pero no inspiran ideas tristes. Cuando se paga una cena de gente joven, el amor de un momento, la dicha de unas cuantas horas, parece que se paga vendiendo retratos de familia, y se experimentan remordimientos.

En cambio esos billetes nuevos de Francia parecen hechos a propósito para comprar flores, galas, joyas, sonrisas, todo lo que anima la vida.

Los de mil y quinientos francos van á ser puestos en circulación antes de que termine el año.

¿Qué dichoso podrán entrever el año nuevo los que le miren á través de los papелitos blancos, rosa, azules y violeta!

No puede darse mejor arco iris para salir de penas.

KASABAL.

A DORMIR

Rendida por la lucha y la fatiga
De acarrear el generoso grano,
Hacia su cueva, por el tallo ufano,
Regresa, deteniéndose, la hormiga.

Bajo la mata de la verde ortiga
Canta el grillo su trova de verano;
Zumba el mosquito con sonido vano
Junto á la cepa que su cama abriga.

Sobre el lago, la flor observa el cielo
Retratado en el círculo tranquilo;
El murciélago aturde con su vuelo;

Y cambiando de ramas y de asilo,
De la punta del álamo hasta el suelo
Se descuelga la araña por el hilo.

SALVADOR RUEDA.

HUMORADAS

Hay quien pasa la vida
En ese eterno juego
De hacer caer á la mujer, y luego
Rehabilitar á la mujer caída.

Si no quieres tu paz ver alterada,
Cree en Dios mucho, en las mujeres nada.

Al decirte hoy adios, Hortensia mía,
Permite á mi amistad que te declare,
Que, como el hijo de Sión decía:
—«De mí me olvido yo, si te olvidare»—

Resignate á morir, viejo amor mío,
No se hace atrás un río,
Ni vuelve ser presente lo pasado,
Y no hay nada más frío
Que el cráter de un volcán, si está apagado.

Como todo es igual, siempre he tenido
Un pesar verdadero
Por el tiempo precioso que he perdido,
Por no haber conocido
Que el que vé un corazón, vé el mundo entero.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

SECCION DE ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 5 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, se gura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 4'50 ptas. caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

UNTURA FUERTE



PREPARADA POR EL DOCTOR

DR. MARIANO MONTILLA

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafas, esparavanes, parálisis, esquinias, sobremansas, sobrehuecos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de esta preparada las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganado, la hacen preferible á la untura fuerte catalana, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojes, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Establecida en Madrid calle de Olózaga núm. 1.º, paseo de Recoletos.

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de ptas. efectivas
Primas y reservas . . . 41.075.893 »

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvva. 48 millones, no nomina'es, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio y la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de pesetas 54.771.411.

Subdirección en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6, á cargo de don Cristóbal M. Pesquero.

Profesor en Medicina y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia b anda continúa, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíces y de más operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la vez recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos. Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros; en la misma calle número 65 darán razón.

Aceites clarificados y corrientes DE Bartolomé Romero.

Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.
Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á Menaria ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expandiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones aptas.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos.
Encarnación, 5.

Aviso interesante á las Señoras

Mme. Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR., tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, plumas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinetas y varios caprichos para la cabeza.

Arts de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artículos de peluquería.

Gondomar 7, casa de huéspedes Nueva del Cármen, Córdoba.

De nueve de la mañana en adelante.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

Gran barato DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas calzas puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 400 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar. Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 400 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pts. 16. Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en librazas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Oporto, de esta ciudad. Para tratar, Manuel, 8.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arriendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneros, en la casa número 16 Compés de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente á la de Claudio Marcelo.

Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicada. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Cidros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

Corchos para enjambiar avejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Pendolillas y sus agregados, dehesa Dueñas, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de Huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65 y Huerto de San Andrés 21: para tratar, con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

Queso de ovejas.—Se vende superior en casa del ganadero, Medina y Corella 2, antes Convalecencia.

Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 café de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

Aviso.—En la calle Cardenal González número 30, frente á la ermita de Amparo, se colocan y componen tellos por el conocido industrial Manuel Ambrosio y García.

Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheros, etc., propio para un labrador ó coches, en la calle de Santa Inés número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartil o.

VENTA.—Se hace de macetones de aureas y boneteros, en la calle Horno de San Juan, núm. 1.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un abanico de madera negra, con incrustaciones de nacar, el pais negro, con un ramo de flores, y una boria de seda de varios colores, que se extravió desde la fábrica de Cristal, calle de Fernando Coon, á la de Tundidores, hasta el comercio del señor Morado, el día 21 del actual, se servirá entregado en la calle Madera Alta, núm. 8 y recibirá una gratificación.

Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alterná á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE D. Juan Castex y Ruiz CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licores Fabner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.